

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL
ACUÍCOLA CAMAROCEAN S.A. CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DEL
AÑO 2016.**

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las 10H30, encontrándose presente los accionistas de la compañía señora: 1.- María Mercedes Moreno Wilches, y el Sr. Paul Tomas Moreno Wilches, y la Ing. Germania Pardo a quien se le designa secretaria AD-HOC para que dirija la sesión.

De inmediato se ordena que por secretaria se de lectura al único punto de orden del día:

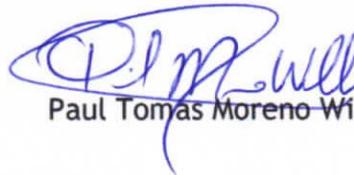
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Sr. Paul Tomas Moreno Wilches, Gerente de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Balances Financieros, por lo que cada accionista revisa el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, El Estado de Cambios en el Patrimonio.

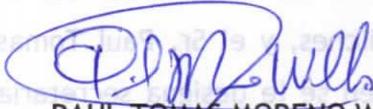
La Junta unánime aprueba los Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismos de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaria dispone que se de un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido ese tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto los presentes, siendo las trece horas se da por concluida la junta.


María Mercedes Moreno Wilches.


Paul Tomas Moreno Wilches.

Certifico: Que la presente es fiel copia de su Original que reposa en el archivo de la compañía, al que me remito en el caso de que sea necesario.
Machala, 14 de abril del 2016.


PAUL TOMAS MORENO WILCHES
GERENTE GENERAL

INDUSTRIA ACUICOLA CAMAROCEAN S.A

1 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Sr. Paul Tomas Moreno Wilches, Gerente de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Balances Financieros, por lo que cada accionista revisa el balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, El Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Junta unánime aprueba los Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismos de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaría dispone que se de un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido ese tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto los presentes, siendo las trece horas se da por concluida la Junta.


Paul Tomas Moreno Wilches


Maria Mercedes Moreno Wilches